



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 717
ANT. : PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS POR TRABAJOS SANITARIOS EN CALLE INGENIERO HYATT N° 10037, ANTOFAGASTA.
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS POR TRABAJOS SANITARIOS EN CALLE INGENIERO HYATT N° 10037, ANTOFAGASTA.
ADJ. : No Hay

Antofagasta, 09 marzo 2026

**A : RICARDO RIOS MANDIOLA
PROYECTISTA.**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de rotura y reposición de pavimentos, comunico a usted las siguientes observaciones:

1. INFORME

1.1. En el apartado 4 del informe se indica la reposición de base granular de espesor $e=0.15\text{m}$ $\text{CBR}>100\%$, sin embargo, en el presupuesto este ítem se considera como reacondicionamiento de base. Unificar criterios.

2. PLANOS

- 2.1. La designación de los ítems indicados en el cuadro resumen adjunto en planimetría difiere de lo señalado en el presupuesto.
- 2.2. Corregir el corte A-A, dado que el ancho de la reposición de base indicada para el costado oriente no coincide con lo mostrado en planta.
- 2.3. Indicar en planta el ancho de la base granular a reponer en el costado oriente.
- 2.4. Para las áreas de acera. Considerar un espesor de reacondicionamiento de base de $e=0.07\text{ m}$.
- 2.5. Ajustar en planimetría la designación de la base granular de espesor $e=0.15\text{ m}$ $\text{CBR}>100\%$, de manera que en todas las áreas se indique como reacondicionamiento de base $\text{CBR}>80\%$ señalando el espesor según corresponda.
- 2.6. Corregir cortes en atención a las nuevas observaciones.

3. PRESUPUESTO

- 3.1. Ajustar la cantidad indicada para el ítem 3.
- 3.2. Corregir el presupuesto en atención a las nuevas observaciones.

4. OTROS.

- 4.1. Enviar memoria en formato Microsoft Word.
- 4.2. Enviar planos en formato DWG.
- 4.3. Enviar presupuesto en formato Microsoft Excel.
- 4.4. Incluir minuta de respuesta a observaciones emitidas en el presente oficio.
- 4.5. Próxima entrega debe incluir cambio en revisión en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.
- 4.6. Ingresar proyecto corregido vía ofpaantof@minvu.cl

POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

MMT/CLA/AMH

Distribución

- RICARDO RÍOS MANDIOLA - TODOPLANOS@GMAIL.COM
- REVISOR E_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G